

MEDITOP S.A. Y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014

1. Información General

Meditop S.A. - Controladora

Meditop S.A. (Controladora) fue constituida el 31 de marzo de 2000 en Ecuador, regulada por la ley de compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 7 de abril de 2000.

La actividad principal de la Controladora es comercializar al por mayor instrumentos, dispositivos, materiales médicos; asesoramiento técnico en equipos médicos, accesorios, repuestos y a todos los actos de comercio reconocidos por la ley.

El domicilio principal de la compañía donde desarrolla sus actividades es en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, ubicada en el Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo 3, oficina 403.

La Compañía MEDITOP S.A. tiene la participación de capital controladora, por tal motivo es la encargada de consolidar los estados financieros para la presentación ante los organismos de regulación y control. La subsidiaria que se incluyen en los estados financieros consolidados del grupo es la siguiente:

Subsidiaria

Hospicare S.A. fue constituida el 22 de marzo de 2002 en Ecuador y es regulada por la Ley de compañías, con el plazo de duración de 50 años, fue inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 28 de marzo de 2002.

La actividad principal de la Subsidiaria es la venta por mayor de instrumentos, materiales médicos y quirúrgicos, dentales y artículos ortopédicos y a todos los actos de comercio reconocidos por la Ley.

Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la gerencia de las compañías y serán presentados a la junta general de accionistas para su aprobación. En opinión de las gerencias de las compañías, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de las compañías.

Las compañías operan en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

31 de Diciembre:	Índice de Inflación Anual
2016	1.12%
2015	3.38%
2014	3.7%

MEDITOP S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014

2. Resumen de las principales políticas contables

Declaración de cumplimiento

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Controladora y su Subsidiaria. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros consolidados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Base de preparación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados de la Controladora (MEDITOP S.A.) y su Subsidiaria (HOSPICARE S.A.), se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Boards), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados en base al costo histórico

Bases de la Consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Controladora y Subsidiaria. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía controla cuando:

- a) Tiene poder sobre la controladora
- b) Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

Se evalúa el control en una participada si los hechos y circunstancias indican si hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando se tiene la mayoría de voto de una participada (el poder sobre la participada genera los derechos a voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral), se considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto en una participada son suficientes para otorgarle el poder incluyendo:

- a) El tamaño de la participación (derecho de voto) en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto
- b) Los derechos de voto potenciales poseídos, otros tenedores de voto o de otras partes.
- c) Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales.
- d) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que se tiene, o no la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación inicia cuando se adquiere el control de una compañía, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la compañía controlada, adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados desde la fecha de control de las ganancias de la compañía controlada hasta la fecha en que se deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado integral y del resultado neto del año se atribuirán a los propietarios de la Controladora y de los intereses minoritarios, aun si esto diera lugar a intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario se realizan ajustes a los estados financieros de la compañía controlada en relación a las políticas contables de la Subsidiaria.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

MEDITOP S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Moneda funcional

Las partidas en los estados financieros consolidados de la Controladora y Subsidiaria, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Controladora, y su Subsidiaria.

• **Efectivo y equivalentes de efectivo**, incluyen el efectivo en caja y depósitos en bancos locales y del exterior, los fondos son de libre disponibilidad.

Instrumentos financieros

Activos Financieros

La Controladora y su Subsidiaria registran sus activos financieros en la fecha en que se incurren en la transacción.

La Controladora y su Subsidiaria reconocen los activos financieros inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 11:

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**, incluyen facturas por ventas de inventarios de productos, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.
- **Cuentas por cobrar accionistas y relacionadas**, generadas principalmente por la venta de inventarios que se realizan con condiciones de crédito normales sin intereses.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

Las compañías dan de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones las compañías.

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Instrumentos financieros (continuación)

Las compañías tienen implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

Las compañías clasifican sus pasivos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 11:

- Préstamos generados y recibidos de bancos con plazos e intereses acordados.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por las compañías están representados por las participaciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

Las compañías realizan una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Los inventarios en tránsito están registrados al costo específico de la factura más los gastos de nacionalización hasta la fecha del balance general.

Mobiliario y equipos

Los elementos de mobiliario y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación, instrumentos médico y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de mobiliario y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

MEDITOP S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Mobiliario y equipos (continuación)

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de mobiliarios y equipos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que las compañías determinen los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Inversiones en subsidiarias

La inversión en subsidiaria se contabiliza al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. No obstante, las inversiones para las que existe un precio de cotización publicado se contabilizan al valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el resultado del período en el que tienen lugar.

Los ingresos por dividendos procedentes de subsidiaria se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista y se muestran como otros ingresos.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta está conformado por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para los años 2016 y 2015 respectivamente, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Pen

MEDITOP S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Impuesto a la renta corriente y diferido (continuación)

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferido es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Beneficios a empleados - Beneficios definidos

Bonificación por desahucio - beneficios por terminación

De acuerdo con el código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, las compañías pagarán a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios.

Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por despido intempestivo / otros beneficios por terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro.

Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Reserva legal

La Ley de compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Reserva de capital

Representa los efectos de haber aplicado el esquema de dolarización en marzo del 2000.

El saldo de la Reserva de Capital no podrá distribuirse como Utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelta a los accionistas en caso de liquidación.

Distribución de dividendos

Se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que se aprueba el pago por parte de la junta de accionistas.

ASJ

MEDITOP S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Costos y gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de las Compañías del Grupo, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando las Compañías tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

ALW

MEDITOP S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de las Compañías del Grupo, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Provisión para cuentas dudosas

Es determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Vida útil y valor residual de mobiliario y equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de mobiliario y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Muebles y enseres	10	10
Equipos de oficina	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5
Instrumentos médicos	5	10

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Las Compañías del Grupo al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando las compañías consideran que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (servicios de rentas internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

MEDITOP S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Reserva de Capital

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización), según lo requerido por las NIIF para las PYMES. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la compañía mantiene registrado un valor de US\$ 617,60 por este concepto.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de las Compañías del Grupo a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros consolidados.

Cambios en las políticas contables

a) Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes.

Durante el año 2015 hubieron cambios y modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente, las cuales no tuvieron impacto en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros del Grupo Económico debido a que no son aplicables para los mismos.

AEU

MEDITOP S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

b) Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes-

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

NORMAS

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

- Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas.	1 de enero de 2016
- Enmiendas a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y NIC 38 Activos Intangibles, con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	1 de enero de 2016
- Enmienda a la NIC 41 Agricultura, con relación a las plantas productoras.	1 de enero de 2016
- Enmienda a la NIC 27 Estados Financieros Separados, con relación al método de la participación en los estados financieros separados.	1 de enero de 2016
- Enmiendas a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero de 2016
- Enmiendas a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participación en otras entidades y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión.	1 de enero de 2016
- Enmienda a la NIC 1 Presentación de los estados financieros, con relación a la iniciativa sobre información a revelar.	1 de enero de 2016
- NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
- NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas, esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	1 de enero de 2017

3. Administración de riesgos

Gestión de Riesgos Financieros

Las actividades de las Compañías del Grupo la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de las Compañías se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los costos de compra e importación, principalmente de productos terminados, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de las Compañías.

MEDITOP S.A. Y SUBSIDIARIA**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014****3. Administración de riesgos (continuación)**

Las Compañías se encuentran expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de las Compañías. La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

Los nuevos actores en el sector de tipo asiático, a propósito de las varias negociaciones directas con ésta República.

Alguna regulación de precios a nuestros productos de tipo gubernamental, con el fin de incentivar la industria de la salud en este sector particular.

Riesgo de Crédito

Porcentualmente, el 90% de nuestras ventas son con el sector público a crédito. Pese a que el gobierno nacional ha invertido e incentivado este sector, debido a la disminución de dinero en las arcas fiscales, podría volverse a nuevos mercados para satisfacer las necesidades, creando un posible riesgo de tipo crediticio.

Riesgo de Liquidez

Debido a las causas mencionadas en el punto anterior, nuestros principales clientes los cuales son del sector público podrían tener inconvenientes de liquidez y este generaría a nuestro negocio cierto desbalance con el que también se verá afectados nuestros proveedores.

4. Efectivo en caja y bancos

El efectivo y equivalentes al efectivo consistían de lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	1,260.50	8,531.16
Bancos (1)	131,994.18	369,326.10
	<u>133,254.68</u>	<u>377,857.26</u>

(1) Corresponden a fondos que mantiene la compañía en bancos locales, los cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses.

5. Cuentas por cobrar clientes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de cuentas por cobrar clientes se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes (1)	1,325,669.99	1,016,652.48
Total	<u>1,325,669.99</u>	<u>1,016,652.48</u>
(-) Provisión cuentas incobrables (2)	(35,626.97)	(24,797.12)
	<u>1,290,043.02</u>	<u>991,855.36</u>

(1) Las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y poseen un periodo de crédito promedio de hasta 30 días.

(2) A continuación se presentan los movimientos de la cuenta provisión de cuentas incobrables durante los años 2015 y 2014:

ACW

MEDITOP S.A. Y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014

5. Cuentas por cobrar clientes (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	(24.797,12)	(27.365,38)
Mas (menos):		
Provisión con cargo a resultados	(10.482,13)	(2.794,72)
Ajustes	(1.185,45)	
Bajas de cuentas por cobrar	837,73	5.362,98
Saldo final	<u>(35.626,97)</u>	<u>(24.797,12)</u>

6. Partes relacionadas

(a) Saldos con accionistas y partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar a corto y largo plazo con accionistas y partes relacionadas, consistían de lo siguiente:

	Tipo	Naturaleza de la relación	Nacionalidad	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por cobrar:					
Finetop S.A.	Corto plazo	Relacionada	Ecuatoriana	0.00	3.133,27
				<u>0.00</u>	<u>3.133,27</u>

	Tipo	Naturaleza de la relación	Nacionalidad	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por pagar:					
Finetop S.A.	Largo plazo	Comercial	Ecuatoriana	4.100,00	0,00
Claudia Argañaraz	Largo plazo	Accionista	Argentina	57.059,03	0,00
Walter Bello	Largo plazo	Accionista	Ecuatoriana	109.755,99	0,00
Giovanni López	Largo plazo	Accionista	Ecuatoriana	51.051,76	0,00
				<u>221.966,78</u>	<u>0,00</u>

Las cuentas por pagar a accionista y relacionadas representan principalmente préstamos, los cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no devengan interés.

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Controladora y su Subsidiaria, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que las representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y compensaciones de gerencia clave

El personal clave de la gerencia de la Compañía incluye la Presidencia Ejecutiva y su staff de gerentes. Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía. Se presentan como sigue:

AAU

MEDITOP S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014

6. Partes relacionadas (continuación)

Remuneraciones y compensaciones de gerencia clave (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos Fijos	144,765.20	127,942.68
	<u>144,765.20</u>	<u>127,942.68</u>

7. Inventarios

Los inventarios consistían de lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mercaderías (1)	827,459.21	1,216,819.04
Importaciones en tránsito	50,596.71	7,999.06
	<u>878,055.92</u>	<u>1,224,818.10</u>

(1) Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, no existen inventarios asignados en garantías.

AGW

Notas a los estados financieros consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014

8. Mobiliario y equipos

Un detalle de los movimientos de mobiliarios y equipos es como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Instrumentos Médicos</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre del 2014	74,211.78	43,731.23	70,653.52	299,280.47	487,877.00
Movimiento 2014					
Adiciones	-	-	-	88,492.53	88,492.53
Ajustes y/o Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Bajas y/o ventas	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2015	74,211.78	43,731.23	70,653.52	387,773.00	576,369.53
Depreciación acumulada					
Al 31 de diciembre del 2014	(31,289.30)	(40,474.67)	(63,188.07)	(69,364.42)	(204,296.46)
Movimiento 2014					
Depreciación del periodo	(7,017.28)	(6,328.60)	(2,154.87)	(19,118.76)	(34,619.51)
Ajustes y/o Reclasificaciones	5,063.84	7,758.75	(7,705.54)	-	5,117.05
Saldo al 31 de diciembre del 2015	(33,222.74)	(39,044.52)	(73,048.48)	(88,483.18)	(233,798.92)
Valor neto al 31 de diciembre del 2014	42,942.48	3,256.56	7,465.45	229,916.05	283,580.54
Valor neto al 31 de diciembre del 2015	33,445.04	686.81	1,186.90	330,349.49	342,570.61

AEW

MEDITOP S.A. Y SUBSIDIARIA**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014

9. Depósitos en garantía

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los depósitos en garantías conformaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos en garantía (1)	25,000.00	8,350.09
Otros	4,719.99	8,119.99
	<u>29,719.99</u>	<u>16,470.08</u>

(1) Corresponden a valores entregados como garantía para la realización de operaciones de factoring.

10. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las obligaciones financieras consistían de lo siguiente:

Acreedor	Al 31 de diciembre del 2015			Al 31 de diciembre del 2014		
	Tasa anual	Vencimientos hasta	Corto plazo	Tasa anual	Vencimientos hasta	Corto plazo
Cooperativa Pichincha	(1) N/A	N/A	-	11.20%	Junio de 2015	77,750.47
Cooperativa de Machala	(1) 11.82%	Julio de 2017	15,262.60	11.82%	Julio de 2017	35,437.47
Créditos bancarios	(2) N/A	N/A	-	N/A	N/A	463,205.99
			<u>15,262.60</u>			<u>576,393.93</u>

(1) Corresponden a préstamos recibidos de bancos locales y fueron utilizados para capital de trabajo.

(2) Corresponden principalmente a cheques girados a fecha al proveedor Kimberly Clark.

11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores locales (1)	678,718.27	1,183,271.08
Proveedores del exterior (1)	961,105.40	804,538.83
less	11,551.52	17,699.58
Anticipo de clientes	-	6,153.50
Otros	65,084.59	92,574.32
	<u>1,716,459.78</u>	<u>2,104,237.31</u>

(1) Corresponden a valores pendientes de pago a proveedores, los cuales no devengan intereses y tienen un periodo de crédito de hasta 90 días.

12. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de los beneficios a empleados se desglosa como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios sociales	23,690.15	14,343.01
Participación a trabajadores	76,491.69	6,284.61
	<u>100,181.84</u>	<u>20,627.62</u>

AES

MEDITOP S.A. Y SUBSIDIARIA**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014****13. Impuestos a la renta****(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al valor agregado (IVA)	163,025.58	218,699.28
Impuesto a la renta	104,191.30	50,119.49
	<u>267,216.88</u>	<u>268,818.77</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al valor agregado (IVA)	32.996,17	38.239,26
Retenciones en la fuente Imp. a la renta	3.334,71	18.450,38
Retenciones en la fuente IVA	1.969,19	1.937,38
Impuesto a la renta	105.663,42	60.970,84
	<u>143.963,49</u>	<u>119.597,86</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año.

Los gastos por impuesto a la renta corriente mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2015 y 2014 se componen de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Impuesto a la renta corriente (Véase literal c)	(105,663.42)	(31,144.10)
	<u>(105,663.42)</u>	<u>(31,144.10)</u>

(c) Conciliación del resultado contable

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuestos	433,266.27	(167,652.02)
Mas (menos) partidas de conciliación:		
Deducción por incremento neto de empleados	(7,569.85)	-
Amortización de Perdidas Tributarias de años anteriores	(104,612.30)	-
Gastos no deducibles	114,359.91	69,322.39
Utilidad Gravable	435,444.03	(98,329.63)
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto causado consolidado	95,797.69	8,174.67
Impuesto causado controladora	4,560.04	-
Impuesto causado subsidiaria	91,237.65	8,174.67
Anticipo mínimo consolidado	39,527.21	31,144.10
Anticipo mínimo controladora	25,101.44	18,356.00
Anticipo mínimo subsidiaria	14,425.77	12,788.10
Provisión para impuesto a la renta corriente consolidado	105,663.42	31,144.10

MEDITOP S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014

13. Impuesto a la renta (continuación)

(d) Situación tributaria

La provisión para el impuesto a la renta está constituida a la tasa del 22% en el año 2015. No obstante a partir de dicho año, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor del 50%, la tarifa del 25% se aplicara en proporción de la base imponible que corresponda la participación.

Asimismo, se aplicara la tarifa del 25% a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del código tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas tributarias

En el suplemento al registro oficial no. 583 del 24 de noviembre del 2011, se expidió la ley de fomento ambiental y optimización de los ingresos del estado, mediante la cual se reformó la ley orgánica de régimen tributario interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

.Cálculo del impuesto a la renta

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de US\$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

. Impuesto al valor agregado (IVA)

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta US\$35,000.

ALC

13. Impuesto a la renta (continuación)

. Impuestos ambientales

Se crea el Impuesto ambiental a la contaminación vehículos (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad o comercial.

. Impuestos a la salida de divisas (ISD)

Se mantiene el impuesto a la salida de divisas (ISD) al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

14. Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado.

Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

15. Utilidades retenidas

(a) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICL.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía

(b) Utilidades retenidas

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Controladora y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Utilidades retenidas o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

MEDITOP S.A. Y SUBSIDIARIA**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014****16. Costos y gastos por naturaleza**

Durante el año 2015, los costos y gastos por su naturaleza se formaban de la siguiente manera:

	2015			Total
	Costo de ventas	Administración	Gastos Ventas Financieros	
Costo de ventas	(3,052,064.03)	-	-	(3,052,064.03)
Intereses por préstamos	-	-	(13,511.38)	(13,511.38)
Gastos a la salida de divisas	-	-	(12,279.68)	(12,279.68)
Comisiones bancarias	-	-	(10,976.65)	(10,976.65)
Alquileres y salarios	-	(196,069.05)	(109,368.03)	(305,437.08)
Gastos sociales	-	(44,325.33)	(27,168.02)	(71,493.35)
Contribuciones al IEES	-	(55,269.61)	(41,037.93)	(96,307.54)
Servicios prestados	-	(132,821.98)	-	(132,821.98)
Comisiones	-	(61,616.09)	(99,570.05)	(161,186.14)
Gastos de oficina	-	(32,898.89)	-	(32,898.89)
Comunicaciones y publicidad	-	-	(48,374.57)	(48,374.57)
Comisiones de ventas	-	-	(156,167.23)	(156,167.23)
Participación de utilidades a trabajadores (véase nota 12)	-	(76,511.69)	-	(76,511.69)
Servicios básicos y telecomunicaciones	-	(34,332.78)	-	(34,332.78)
Gastos de viaje	-	(15,325.88)	(48,114.54)	(63,440.42)
Gastos, tasas y contribuciones	-	(31,386.87)	-	(31,386.87)
Alquiler de vehículos	-	-	(97,128.56)	(97,128.56)
Depreciaciones	-	(191,397.93)	-	(191,397.93)
Transporte y combustibles	-	(21,640.21)	(31,053.13)	(52,693.34)
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones	-	(75,964.75)	-	(75,964.75)
Otros gastos	-	(67,726.40)	(172,250.54)	(239,976.94)
	(3,052,064.03)	(1,037,287.46)	(830,232.60)	(4,956,351.80)

17. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados (12 de Junio de 2017) no se produjeron eventos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración puedan tener un efecto sobre dichos estados financieros o que requieran revelación.

ACW